



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2/2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-05-2023 a las 13:05 horas.



Creación de una zona comercial, cultural y deportiva cubierta en centro de casco urbano.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 135.703,28 EUR.

→ Importe 164.200,97 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 135.703,28 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 45 Día(s)

→ Observaciones: Obra subvencionada FITE 2020.

Obra finalizada antes del 29 de julio de 2023

→ Clasificación CPV

→ 45212000 - Trabajos de construcción de edificios relacionados con el ocio, los deportes, la cultura y el alojamiento y restaurantes.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=1nOFB4l3MhCLAncw3qdZkA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Pleno del Ayuntamiento de Fuentes Claras

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Dod2AwDMWCUQK2TEf XGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ San Roque, 1

→ (44340) Fuentes Claras España

→ ES242

Contacto

→ Correo Electrónico aytofuentesclaras@gmail.com

Proveedor de Pliegos

→

Proveedor de Información adicional

→

Pleno del Ayuntamiento de Fuentes Claras
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 05/06/2023 a las 15:00

Dirección Postal

→ San Roque, 1
→ (44340) Fuentes Claras España

Recepción de Ofertas

→ Pleno del Ayuntamiento de Fuentes Claras
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/>

Dirección Postal

→ San Roque, 1
→ (44340) Fuentes Claras España

Contacto

→ Teléfono 915241242
→ Correo Electrónico licitacionE@hacienda.gob.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 08/06/2023 a las 15:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

apertura sobre único

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 09/06/2023 a las 08:00 horas
→ apertura sobre único

Pleno del Ayuntamiento de Fuentes Claras

Dirección Postal

→ San Roque, 1
→ (44340) Fuentes Claras España

Lugar

→ Ayuntamiento

Dirección Postal

→ San Roque 1
→ (44340) Fuentes Claras España

Tipo de Acto : Público

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Creación de una zona comercial, cultural y deportiva cubierta en centro de casco urbano.

→ Valor estimado del contrato 135.703,28 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 164.200,97 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 135.703,28 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45212000 - Trabajos de construcción de edificios relacionados con el ocio, los deportes, la cultura y el alojamiento y restaurantes.

→ Plazo de Ejecución

→ 45 Día(s)

→ Observaciones: Obra subvencionada FITE 2020. Obra finalizada antes del 29 de julio de 2023

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Ver pcap

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - La capacidad e obrar de los empresarios y la no concurrencia de prohibiciones de contratar se acreditará mediante la inscripción en el Registro oficial de Licitadores y empresas del Sector Público.

→ No prohibición para contratar - se acreditará mediante la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - deberá ser acreditada mediante la relación de las obras ejecutadas para la Administración Pública en el curso de los cinco últimos años, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 50% del valor estimado del contrato, avalada por certificados de buena ejecución. Estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Forma de acreditación: las obras ejecutadas se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Se permite la presentación de obras de,

como máximo, cinco últimos años, para no tener en cuenta la situación producida por la pandemia de Covid-19 que ha supuesto la paralización de muchas actividades económicas durante casi dos años, por lo que, si sólo se tuvieran en cuenta los últimos tres años podría restringirse la competencia, siendo ello posible en atención a lo dispuesto en el art.89.1.a) LCSP. **Periodo:** 3

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - deberá acreditarse por el volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al valor estimado del contrato, esto es, a 135.703,28 euros. Forma de acreditación: el volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de declaración de dicho volumen acompañada de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Igualmente se aceptará como medio de prueba certificado de la Agencia Tributaria sobre el importe neto de la cifra de negocios. **Periodo:** 5

Preparación de oferta

→ Sobre UNICO

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Evento de Apertura apertura sobre único

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Aplicación garantía

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : ver PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ MEJORA BLOQUE A

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 30

→ Expresión de evaluación : Ver PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 30

→ MEJORA BLOQUE B

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 30

→ Expresión de evaluación : VER PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 30

→ MENOR PRECIO

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 30

→ Expresión de evaluación : ver PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 30

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000010977361 | UUID 2023-753305 | SELLO DE TIEMPO Fecha Fri, 19 May 2023 13:05:50:147 CEST N.Serie
14973915800429374746061032538742110782 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020